

## FICHA PRESENTACIÓN DEL PROYECTO

Proyectos de inversión en el marco del componente 22 "Economía de los cuidados y refuerzo de las políticas de igualdad e inclusión social" del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. Línea C22.12.- *Proyectos pilotos de innovación en servicios sociales.*

Convenio de Colaboración entre el Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030 y la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para la ejecución de proyectos a cargo de los Fondos Europeos del MRR: **PROYECTO 9.- PROYECTOS INNOVADORES CON ENTIDADES LOCALES PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DE POBLACIÓN VULNERABLE.**

### LÍNEA DE SUBVENCIÓN DEL PROYECTO(1)

**3. Nuevas iniciativas de cooperación entre los SSAP y otros sistemas de protección social e iniciativa social para potenciar el trabajo en red**

DENOMINACIÓN DEL PROYECTO (2)	COD. PROJ.
Teleatención Social Municipal	35.1

### CONTENIDO DEL PROYECTO

I. IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD LOCAL Y DE LOS RESPONSABLES DEL PROYECTO.

1.1.- DATOS DE LA ENTIDAD LOCAL.

1.2.- RESPONSABLES DEL PROYECTO.

II. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.

2.1.- FINALIDAD DEL PROYECTO..

2.2.- NECESIDADES DETECTADAS.

2.3.- OBJETIVOS OPERATIVOS.

2.4.- INDICAR ORGANISMOS Y ENTIDADES COLABORADORAS EN EL DESARROLLO DEL PROYECTO.

2.5.- ASPECTOS INNOVADORES DEL PROYECTO Y SU JUSTIFICACIÓN.

2.6.- ACTIVIDADES / ACTUACIONES PREVISTAS.

III. HITOS A ALCANZAR.

IV. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

V.- ACTUACIONES DE DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN

VI.- RECURSOS

6.1.- RECURSOS HUMANOS.

6.2.- RECURSOS MATERIALES.

VII.- FINANCIACIÓN Y GASTO PREVISTO.

7.1.- FINANCIACIÓN.

7.2.- PRESUPUESTO (GASTO PREVISTO).

VIII. ACTIVIDADES/ACTUACIONES SUBCONTRATADAS.

IX.- OTROS ASPECTOS RELEVANTES DEL PROYECTO / OBSERVACIONES.

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
GEORGINA YEPES SANCHEZ	Jefa de la Unidad de Servicios sociales, Igualdad y Educación	14/11/2022 11:49
JUANA MARIA MARTINEZ GARCIA	Alcaldesa	15/11/2022 19:02
SELLO SEPAA DEL AYUNTAMIENTO DE FUENTE ÁLAMO		16/11/2022 09:06

## I. IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD LOCAL Y DE LOS RESPONSABLES DEL PROYECTO.

### 1.1.- DATOS DE LA ENTIDAD LOCAL

ENTIDAD GESTORA (AYUNTAMIENTO / MANCOMUNIDAD)							
AYUNTAMIENTO DE FUENTE ALAMO DE MURCIA							
DIRECCIÓN SEDE PRINCIPAL DE LOS SERVICIOS SOCIALES DE ATENCIÓN PRIMARIA							
CALLE:	LIBERTAD,						
NÚMERO:	14	MUNICIPIO:	FUENTE ALAMO	CÓDIGO POSTAL:	30320	TELÉFONO:	968598885
CORREO ELÉCTRÓNICO							
dpto-serviciossociales@ayto-fuentealamo.es							

### 1.2.- RESPONSABLES DEL PROYECTO

NOMBRE Y APELLIDOS DEL <u>RESPONSABLE POLÍTICO</u> <sup>1</sup>			
JUANA MARIA MARTINEZ GARCIA			
CARGO:	ALCALDESA	TELÉFONO:	968597001
CORREO ELECTRÓNICO:	alcaldesa@ayto-fuentealamo.es		

NOMBRE Y APELLIDOS DEL <u>RESPONSABLE TÉCNICO</u> <sup>2</sup>			
GEORGINA YEPES SÁNCHEZ			
CARGO:	JEFA DE UNIDAD DE SERVICIOS SOCIALES, EDUCACIÓN E IGUALDAD	TELÉFONO:	968598885
CORREO ELECTRÓNICO:	georgina@ayto-fuentealamo.es		

<sup>1</sup> Responsable político del que depende el Centro de Servicios Sociales (Alcalde; Presidente de la Mancomunidad; Concejal del Área de Servicios Sociales.

<sup>2</sup> Director/Coordinador del Centro de Servicios Sociales o en su defecto persona de referencia para el proyecto.

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
GEORGINA YEPES SANCHEZ	Jefa de la Unidad de Servicios sociales, Igualdad y Educación	14/11/2022 11:49
JUANA MARIA MARTINEZ GARCIA	Alcaldesa	15/11/2022 19:02
SELLO SEPAA DEL AYUNTAMIENTO DE FUENTE ÁLAMO		16/11/2022 09:06

## II. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.

### 2.1.- FINALIDAD DEL PROYECTO (3).

Se pretende ofrecer una vía de acercamiento del centro de servicios sociales a los/as vecinos/as del término municipal de Fuente Álamo de Murcia, para el acceso al Sistema de Servicios sociales. Con esta experiencia se introduce el uso de tecnología para la atención directa y la intervención social con el/la ciudadano/a.

### 2.2.- NECESIDADES DETECTADAS (4).

La labor profesional del trabajo social que se caracteriza por la continua adaptación a las nuevas necesidades de la realidad social, y por la gran incertidumbre de la situación actual, observa el marco de las nuevas tecnologías y el uso de internet, como medio de acercamiento a los/as ciudadanos/as. Si bien, esta nueva forma de relacionarse ya viene siendo desarrollada por el profesional con otros profesionales de otras entidades y/o instituciones, ahora se plantea como fórmula para relacionarse con el ciudadano, de manera que pueda llegar a todos los/as vecinos/as del municipio, ya bien sea desde su domicilio o trabajo.

Toda deriva del desarrollo de las nuevas tecnologías y las diversas opciones de relación con el entorno, añadido a:

- Efecto surgido por la pandemia global Covid 19: tras la declaración del estado de alarma en el año 2020 se viene consolidando el empleo desde la modalidad de teletrabajo y ha servido para nuevas fórmulas de atención a la ciudadana.
- Desigualdades existentes en el territorio referidas a la distribución de ciertos recursos: el municipio de Fuente Álamo se estructura en diversas localidades y caserío conocidos como pedanías; forman parte de este municipio nueve pedanías: Cuevas de Reylo, Las Palas, Los Cánovas, Los Almagros, Balsa pintada, El Estrecho, El Escobar, La Pinilla y Los Paganos, encontrándose en la localidad de Fuente Álamo, la mayor dotación de recursos socio comunitarios. El caracterizado entorno rural que engloba nuestro municipio, hace presentar ciertas desigualdades relacionadas con la geografía.

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
GEORGINA YEPES SANCHEZ	Jefa de la Unidad de Servicios sociales, Igualdad y Educación	14/11/2022 11:49
JUANA MARIA MARTINEZ GARCIA	Alcaldesa	15/11/2022 19:02
SELLO SEPAA DEL AYUNTAMIENTO DE FUENTE ÁLAMO		16/11/2022 09:06

### 2.3.- OBJETIVOS OPERATIVOS (5)

- Evitar necesidad de desplazamientos a cuenta de los/as interesados/as: Muchos de los/as vecinos/as no cuentan con medios propios de locomoción, por lo que, al no disponer de permiso de circulación, o por presentar ciertas dificultades para atender el coste económico de un desplazamiento en vehículo privado, más aún en medios de transporte colectivo. Además, que estos últimos, es un servicio escaso en cuanto a rutas y horarios.
- Facilitar actividades de conciliación y atención de cuidados de familiares: las demandas vienen siendo expresadas por familiares dedicados al desempeño de cuidados de los/as beneficiarios/as. Ocasionalmente, sin disponer éstos de tiempo para los desplazamientos o no contar con otro tipo de apoyos para poder realizar esta gestión.
- Facilitar una nueva fórmula de mejorar la comunicación con los/as cuidadores/as.
- Superar estigma social y sentimiento de vergüenza por acudir a servicios sociales: no hay mayor dificultad para el acceso al centro de servicios sociales que el en ocasiones autoimpuesto por la propia persona, cuando manifiesta que no ha acudido antes por vergüenza. Son nuevos/as usuarios/as, que no acuden, debido a la presencialidad.

### 2.4.- INDICAR ORGANISMOS Y ENTIDADES COLABORADORAS EN EL DESARROLLO DEL PROYECTO.

SERVICIOS O DEPARTAMENTOS DE LA ENTIDAD LOCAL (6)
X Departamento de Informática del Ayuntamiento de Fuente Álamo de Murcia
SERVICIOS DE OTROS SISTEMAS DE PROTECCION SOCIAL (7)
--
ENTIDADES DE INICIATIVA SOCIAL (8)
--
EMPRESAS (9)
--

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
GEORGINA YEPES SANCHEZ	Jefa de la Unidad de Servicios sociales, Igualdad y Educación	14/11/2022 11:49
JUANA MARIA MARTINEZ GARCIA	Alcaldesa	15/11/2022 19:02
SELLO SEPAA DEL AYUNTAMIENTO DE FUENTE ÁLAMO		16/11/2022 09:06

## 2.5.- ASPECTOS INNOVADORES DEL PROYECTO Y SU JUSTIFICACIÓN

ASPECTOS INNOVADORES DEL PROYECTOS (10)		SI / NO
1.- EL PROYECTO DESARROLLA O IMPLEMENTA NUEVOS SERVICIOS NO DESARROLLADOS ANTERIORMENTE POR LA ENTIDAD LOCAL.		SI
<b>Justificación:</b>	Derivada de la experiencia vivida, como consecuencia de la Pandemia Covid -19, se pretende poder desarrollar la atención a la población, a través del uso de las nuevas tecnologías.	
2.- EL PROYECTO DESARROLLA O IMPLEMENTA NUEVAS METODOLOGÍAS DE ATENCIÓN SOCIAL NO DESARROLLADAS ANTERIORMENTE POR LA ENTIDAD LOCAL.		SI
<b>Justificación:</b>	Mediante el empleo de las nuevas tecnologías se pretende llevar a cabo entrevistas de atención directa con las personas usuarias, para su acceso al centro de servicios sociales municipal, para la atención de las demandas planteadas.	
3.- EL PROYECTO INCORPORA NUEVOS ORGANISMOS/ASOCIACIONES, EN EL DESARROLLO O IMPLEMENTACIÓN DE SERVICIOS O METODOLOGÍAS, NO COLABORADORES CON EL CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES HASTA EL MOMENTO.		NO
<b>Justificación:</b>		
4.- EL PROYECTO RESPONDE A NUEVAS NECESIDADES SOCIALES NO ACAECIDAS ANTERIORMENTE EN SU TERRITORIO.		SI
<b>Justificación:</b>	De los cambios en las relaciones sociales tras la pandemia covid-19 surge la necesidad de dar respuestas en tanto a la atención e intervención desde la no presencialidad.	
5.- EL PROYECTO RESPONDE A NECESIDADES NO CUBIERTAS ANTERIORMENTE EN SU TERRITORIO.		SI
<b>Justificación:</b>	Ofrecerá la posibilidad de atención social sin desplazamientos.	
6.- EL PROYECTO PREVÉ UNA MEJORA EN UN SERVICIO YA IMPLANTADO EN CUANTO A SUS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS Y/O FUNCIONALES.		SI
<b>Justificación:</b>	Con ello se pretende mejorar el acceso al sistema de servicios sociales y poder desarrollar acompañamiento, para que desde una doble vertiente se potencien actuaciones preventivas de intervención y para la atención de personas en situación especial de vulnerabilidad.	

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
GEORGINA YEPES SANCHEZ	Jefa de la Unidad de Servicios sociales, Igualdad y Educación	14/11/2022 11:49
JUANA MARIA MARTINEZ GARCIA	Alcaldesa	15/11/2022 19:02
SELLO SEPAA DEL AYUNTAMIENTO DE FUENTE ÁLAMO		16/11/2022 09:06

7.- EL PROYECTO INCORPORA LA UTILIZACIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN, NO UTILIZADAS HASTA EL MOMENTO, CON LAS QUE SE PREVÉ UNA MEJORA EN LA EFICIENCIA Y/O CALIDAD EN LA ATENCIÓN SOCIAL	SI
<b>Justificación:</b> Capacitar a la actualización de la administración en la relación con los ciudadanos. Inicialmente de modo experimental se puede relación una elección de participantes, usuarios/as del centro de servicios sociales, que cuenten con los requisitos tecnológicos, y que, informados del objetivo de una forma clara, evite crear falsas expectativas del mismo.	
8.- EL PROYECTO INCORPORA NUEVAS ESTRATEGIAS CON LAS QUE SE PREVÉ UNA MEJORA EN EL RENDIMIENTO Y ÉXITO DE LAS ACTUACIONES.	SI
<b>Justificación:</b> La modalidad de atención a la ciudadanía que se plasma, ya se viene formulando desde otros ámbitos tales como el sanitario y educativo. Si bien, presenta limitaciones de acceso a colectivos de población, referidos a aquellos que puedan presentar cierto desconocimiento en el uso de tecnológicas, o con carencias en general de conectividad. Situaciones que se pueden ir paliando, en función de formación, evaluación y evolución del mismo.	
9.- EL PROYECTO DESARROLLA ACTIVIDADES DE PLANIFICACIÓN Y PROCESOS DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS.	NO
<b>Justificación:</b>	
10.-EL PROYECTO INCORPORA NUEVOS MÉTODOS DE ORGANIZACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES DE ATENCIÓN PRIMARIA	SI
<b>Justificación:</b> Conlleva la reorganización de la labor profesional semanal en el marco de la atención al público.	

## 2.6.- ACTIVIDADES / ACTUACIONES PREVISTAS

DIMENSIÓN DE LA INTERVENCIÓN (11)	SI / NO
1.- INDIVIDUAL.	SI
2.- GRUPAL.	NO
3.- COMUNITARIA.	

Documento firmado por: GEORGINA YEPES SANCHEZ JUANA MARIA MARTINEZ GARCIA SELLO SEPAA DEL AYUNTAMIENTO DE FUENTE ÁLAMO	Cargo: Jefa de la Unidad de Servicios sociales, Igualdad y Educación Alcaldesa	Fecha/hora: 14/11/2022 11:49 15/11/2022 19:02 16/11/2022 09:06
---	--	---

SECTOR DE POBLACIÓN ESPECÍFICO AL QUE VA DIRIGIDO EL PROYECTO (12)	Marcar (x)
1.- CONJUNTO DE POBLACIÓN.	<b>X</b>
2.- FAMILIA.	
3.- MENORES.	
4.- JOVENES.	
5.- PERSONAS MAYORES.	
6.- MUJER.	
7.- PERSONAS CON DISCAPACIDAD.	
8.- PERSONAS SIN HOGAR.	
9.- PERSONAS INMIGRANTES.	
10.- PERSONAS CON CONDUCTAS DISRUPTIVAS O ADICCIONES.	
11.- PERSONAS CON TRANSTORNO MENTAL GRAVE .	
12.- POBLACIÓN DE ETNIA GITANA.	
13.- OTROS, ESPECIFICAR:	

**DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES / ACTUACIONES PREVISTAS. (13)**

La actuación prevista a realizar inicial es la atención y la intervención social, al/la ciudadano/a. El acceso en esta modalidad de atención vendría limitado para aquellos perfiles, donde o bien:

- por orientación del propio profesional,
- o por ser el centro de servicios sociales el espacio físico más adecuado, donde se permita mayor intimidad y mayor clima de confianza, para que la persona usuaria puede expresar su situación.

Por lo que desde que ofrece una nueva alternativa para la atención directa en lo relacionado con el centro de servicios sociales municipal, con el/la trabajador/a de zona y con su forma de acceso. En tanto que se dirige a:

- Desarrollar actuaciones tanto de primera atención, entendiéndola ésta como breve en lo relativo al tiempo, que permita a la vez acceso a la información, orientación y movilización de recursos, y
- Funciones de atención derivada de la programación y seguimiento, del trabajador social de zona.

Esta nueva aproximación del centro de servicios sociales al/la ciudadano/a, rediseña el servicio a la vez que valora la idoneidad en función del caso, como única forma de relación o como fórmula complementaria de atención incluidas de la labor de la intervención social.

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
GEORGINA YEPES SANCHEZ	Jefa de la Unidad de Servicios sociales, Igualdad y Educación	14/11/2022 11:49
JUANA MARIA MARTINEZ GARCIA	Alcaldesa	15/11/2022 19:02
SELLO SEPAA DEL AYUNTAMIENTO DE FUENTE ÁLAMO		16/11/2022 09:06

### III. HITOS A ALCANZAR. (14)

#### PRIMER SEMESTRE

1. Inicio de los procesos de selección del personal vinculado al proyecto.
2. Actuaciones de difusión de la nueva tipología de atención telemática, desde el centro de servicios sociales.
3. Coordinación con el departamento de informática para el manejo de los medios informáticos en la puesta en marcha del proyecto.
4. Elaboración de protocolos de acceso de los/as nuevos/as usuarios/as.
5. Establecimiento de protocolos de derivación de usuarios/as por los profesionales de los servicios sociales municipales.

#### SEGUNDO SEMESTRE

6. Formación al personal de servicios sociales en el manejo de la tecnología de la información, video llamadas o video conferencias.
7. Formación en materia de tecnología y/o aplicaciones móviles para las personas usuarias sin competencias digitales (previsión 10 personas).
8. Asignación de citas previas en agendas de atención al público de trabajador/es social/es, previa información, valoración y/o orientación, por el profesional de trabajo social de tele atención social municipal.
9. Realización de tareas administrativas.
10. Atención telemática, según demanda, de personas usuarias de servicios sociales.
11. Acciones de seguimiento telemático a personas usuarias de servicios sociales.

#### TERCER SEMESTRE

12. Asignación de citas previas en agendas de atención al público de trabajador/es social/es, previa información, valoración y/o orientación, por el profesional de trabajo social de tele atención social municipal.
13. Atención telemática, según demanda, de personas usuarias de servicios sociales.
14. Acciones de seguimiento telemático a personas usuarias de servicios sociales.
15. Evaluación del proyecto.

### IV. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN. (15)

Indicar la propuesta de seguimiento y evaluación de resultados del Proyecto. Aportar indicadores genéricos.

A fin de conocer la opinión tanto profesionales como usuarios/as, en tanto la satisfacción de los mismos, e ir introduciendo mejoras, ya que tiene nace con la vocación de continuidad, para la evaluación y seguimiento del mismo, se entiende preciso conocer:

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
GEORGINA YEPES SANCHEZ	Jefa de la Unidad de Servicios sociales, Igualdad y Educación	14/11/2022 11:49
JUANA MARIA MARTINEZ GARCIA	Alcaldesa	15/11/2022 19:02
SELLO SEPAA DEL AYUNTAMIENTO DE FUENTE ÁLAMO		16/11/2022 09:06



- .-Tipo de información, orientación y movilización de recursos ofrecido.
- .- Tipo de perfil de usuario que demanda *tele atención social municipal*.
- .- Necesidades de formación para el manejo básico de acceso al mismo.
- .- Grado de satisfacción del/la usuario/a.
- .-Grado de aceptación entre los/las profesionales de la entidad de *servicio tele atención social municipal*.
- .- Número de solicitudes de cita previa en *tele atención social municipal*.
  - con carácter mensual
- .- Número de atenciones llevadas a cabo desde *tele atención social municipal*.
  - con carácter semanal /mensual
- .-Número de atenciones llevadas a cabo desde *tele atención social municipal*.
  - correspondiente a cada unidad de trabajo social
- .-Numero de cancelaciones/ anulaciones de entrevista desde *tele atención social municipal*.
  - con carácter semanal /mensual
  - correspondiente a cada unidad de trabajo social
- .-Numero de problemas técnicos surgidos.
  - con carácter mensual.
- .-Tipo de problemas técnicos surgidos
  - con carácter mensual.

**V. ACTUACIONES DE DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN. (16)**

Indicar las actuaciones relacionadas con la difusión de procesos, resultados y buenas prácticas

Análisis de los indicadores propuestos, revisar y modificar en su caso.

**VI.- RECURSOS**

**6.1.- RECURSOS HUMANOS. (17)**

DENOMINACIÓN PUESTO DE TRABAJO	TIPO DE VINCULACIÓN DEL PROFESIONAL AL PROYECTO 1. Contratado por la Entidad Local para el desarrollo del proyecto. 2. Empresa subcontratada.	JORNADA (HORAS SEMANALES)	PERIODO (EN MESES)
TRABAJADOR/A SOCIAL	1	37,50 (JORNADA COMPLETA)	12 MESES (DICIEMBRE 2022/DICIEMBRE 2023)
ADMINISTRATIVO	1	37,50 (JORNADA COMPLETA)	12 MESES (DICIEMBRE 2022/DICIEMBRE 2023)

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
GEORGINA YEPES SANCHEZ	Jefa de la Unidad de Servicios sociales, Igualdad y Educación	14/11/2022 11:49
JUANA MARIA MARTINEZ GARCIA	Alcaldesa	15/11/2022 19:02
SELLO SEPAA DEL AYUNTAMIENTO DE FUENTE ÁLAMO		16/11/2022 09:06

## 6.2.- RECURSOS MATERIALES. (18)

EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO
<ul style="list-style-type: none"> <li>HERRAMIENTA GOOGLE SUITE GOOGLE FORMS.</li> <li>DISPOSITIVOS PARA PROFESIONALES (PORTATILES, ROUTERS, IMPRESORAS, ETC).</li> </ul>
OTRO TIPO DE EQUIPAMIENTO
INMUEBLES
OTROS RECURSOS
El proyecto se vendría a desarrollar con estructura propia ya existente en el Centro de Servicios Sociales.

## VII.- FINANCIACIÓN Y GASTO PREVISTO.

### 7.1.- FINANCIACIÓN. (19)

FUENTE DE FINANCIACIÓN	Fondos MRR
<b>TOTAL</b>	<b>87.304,00 €</b>

### 7.2. PRESUPUESTO (GASTO PREVISTO). (20)

CONCEPTO DE GASTO	TOTAL
1.- Personal	<b>70.804,00€</b>
2.- Gastos corrientes	
2.1.- Prestaciones / Actividades	<b>2.000,00€</b>
2.2.- Mantenimiento	
2.3.- Dietas - locomoción	
3.- Inversión	<b>14.500,00€</b>
<b>TOTAL</b>	<b>87.304,00 €</b>

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
GEORGINA YEPES SANCHEZ	Jefa de la Unidad de Servicios sociales, Igualdad y Educación	14/11/2022 11:49
JUANA MARIA MARTINEZ GARCIA	Alcaldesa	15/11/2022 19:02
SELLO SEPAA DEL AYUNTAMIENTO DE FUENTE ÁLAMO		16/11/2022 09:06

### VIII. ACTIVIDADES/ACTUACIONES SUBCONTRATADAS. (21)

EN EL CASO EN QUE SE TENGA PREVISTA LA SUBCONTRATACIÓN DE ALGUNA DE LAS ACTIVIDADES O ACTUACIONES DEL PROYECTO, INDICAR AQUELLAS QUE VAN A SER SUBCONTRATADAS

FORMACION (ENTIDAD EXTERNA) A PROFESIONALES /CUIDADANOS

JUSTIFICACIÓN DE LA CONVENIENCIA O NECESIDAD DE SUBCONTRATAR

### IX.- OTROS ASPECTOS RELEVANTES DEL PROYECTO / OBSERVACIONES. (22)

(DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE)

LA JEFA DE UNIDAD DE SERVICIOS SOCIALES, EDUCACIÓN E  
IGUALDAD

LA ALCALDESA

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
GEORGINA YEPES SANCHEZ	Jefa de la Unidad de Servicios sociales, Igualdad y Educación	14/11/2022 11:49
JUANA MARIA MARTINEZ GARCIA	Alcaldesa	15/11/2022 19:02
SELLO SEPAA DEL AYUNTAMIENTO DE FUENTE ÁLAMO		16/11/2022 09:06